

Los que subscribimos, Jefes y Oficiales con mando de fuerza en jurisdicción de los Estados de Hidalgo y Veracruz, ante Ud. con el debido respeto comparecemos y decimos: que ha llegado a nuestro conocimiento que las fuerzas que pertenecieron al General Francisco de P. Mariel, recientemente amnistiadas han sido nombradas para cubrir las mismas poblaciones hidalguenses y veracruzanas que tuvieron con anterioridad.

Al iniciarse el actual movimiento, luchamos precisamente contra estas fuerzas que representaban uno de los núcleos que más se había distinguido por su odio a los que profesaban ideas liberales, y que nos persiguieron a muerte, atacándonos tanto como les fué posible.

De todos es perfectamente conocida la zaña y残酷 que desplegaron las mismas, en la persecución de todos los independientes y aun está fresca en la mente de todos los hidalguenses, los inauditos y espeluznantes crímenes cometidos por ellas tanto en la ciudad de Pachuca como en algunas otras, en las que, con lujo de salvajismo, asesinaron vil y cobardemente a ciudadanos pacíficos que no tenían más delito, según ellos, que tener la independencia de criterio suficiente, y rectitud en sus juicios, para no rendirles el homenaje que ellos deseaban para su imperialismo y no obedecer las consignas del llamado Partido Civilista.

Al levantarnos en armas, nos enfrentamos con las citadas fuerzas marielistas a las que como bien claro lo de

mostra su vergonzosa huida, derrotamos completamente.-

Lejos de nosotros la idea de pretender juzgar y calificar los actos de la superioridad, pero como en nuestro juicio el acuerdo tomado para que las fuerzas a que venimos haciendo mención guarnezcan las plazas que antes ocupaban, viene a constituir una seria amenaza para la tranquilidad de los habitantes de las mismas poblaciones y aún se prestaría para represalias y venganzas en nuestras personas, a Ud. ciudadano General, ocurrímos suplicándole de la manera más atenta se sirva, si a bien lo tiene, dar sus órdenes a fin de que las fuerzas que pertenecieron al incondicional Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, del Gabinete Carrancista, no radiquen en las ciudades pertenecientes al Estado de Hidalgo y al de Veracruz, tan o más cuanto que hemos sabido en fuentes particulares, pero bien informadas que varios Jefes de alta graduación, piensan poner en juego toda su influencia, a fin de que sea designado Jefe de las mismas, su antiguo Comandante el ya mencionado General Francisco de P. Mariel, que acaba de rendirse, cuya falta de valor civil y militar así como sus instintos, son perfectamente bien conocidos, por lo que solicitamos el desarme de esas fuerzas.

Esperando señor General tendrá a bien oirnos, por creerlo de justicia, muy honroso nos es hacerle presentes nuestra subordinación y respetos.

Méjico, Mayo 19 de 1920.

El Gral.  
Aarón

El Gral  
F. Aruado

El Gral

El Gral  
Amilcar Lam

Daniel Flores Cendón

Coronel

François Lopez Loto

1<sup>o</sup> Coronel:

Celso Ruiz

1<sup>o</sup> Coronel

José Hernández

El Coronel

C. B. Lemos

El Mayor

Manuel

El Coronel

José Hernández

Mayor.

Constantino F. de Lara

Mayor

Gonçalves ~~1<sup>o</sup> Coronel~~

~~Por su puesto~~

El Coronel

Por 1<sup>o</sup> Coronel  
Santos

Aguiar

~~Capitán~~

Coronel

Coronel

Humberto E. Ruiz

El Coronel

Edmundo Mora

2<sup>o</sup> Coronel

Leopoldo Ruiz

2<sup>o</sup> Coronel

Alvaro

Coronel

Alonso Mayorga

Por Juan de J. Quintan

J. Hernandez

el mayor

Edmundo Mora

El Mayor

Emilio Pio

Manuel Carpatto

El Coronel

Edmundo Mora

José O. Borlotto

1<sup>o</sup> Coronel

El Coronel

Edmundo Mora

Capitán

P. J. Martínez

Capitán

P. J. Martínez

El Coronel

J. M. Mora

El Coronel

J. M. Mora

El Coronel

J. M. Mora

P. Hernandez

Azario Parra

Enrique Rodriguez

Feliciano Vargas

Mayor

S. Mayorga

Alvaro Sanchez

Mayor

Mayor.

Alvaro Vite

Finiente Coronel

Macario F. Jones